GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

OTROSÍ NÚMERO 01 AL CONTRATO DE OBRA NRO 017 DEL 2023

RELACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO:	017 DEL 2023
CONTRATANTE:	GIRACOM - EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO.
NIT	901.464.458-9
CONTRATISTA:	INGENERIA Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S
NIT	890.927.242-4
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE AULAS DE CLASE DE LAS ESCUELAS INDIGENISTAS CERI-ANDABU RESGUARDO ANDABU Y CERI-GUABINA RESGUARDO VALLE DE PERDIDAS DEL MUNICIPO DE URRAO ANTIOQUIA"
TOTAL:	CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/L ($141.000.000)
DURACIÓN:	El plazo de ejecución del presente contrato será de DOS (2) MESES y QUINCE (15) DÍAS, contados a partir de la fecha del acta de inicio, previa aprobación de pólizas.
ACTA DE INICIO:	27 DE ABRIL DE 2023

TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 11 DE JULIO DE 2023

OTROSÍ NÚMERO 1:

FECHA OTROSÍ NÚMERO 1:	10 DE JULIO DE 2023
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR TOTAL:	CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/L ($141.000.000)
ACLARACIÓN:	N/A

PLAZO ADICIONADO: UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS.

PLAZO TOTAL: CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

FECHA DE TERMINACIÓN: 25 DE AGOSTO DE 2023.

Entre los suscritos a saber, JOSELUIS CARDONA OCHOA, , mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 1.026.153.346 en su calidad de Representante Legal y Gerente, nombrado mediante Decreto municipal 003 del 03 de enero de 2022 y acta de posesión Nro. 001 del 03 de enero de 2022, en uso de sus facultades legales de una parte, quien en adelante se llamará "GIRACOM" y JUAN PABLO ALVAREZ VELEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.036.640.865, actuando como representante legal de INGENERIA Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S, bajo NIT 890.927.242-4, y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, han decidido realizar el otrosí número 1 al contrato de obra Nro. 017 del 2023, previa la siguiente:

CONSIDERACIONES:

Que se celebró contrato interadministrativo No. 147 de 2023 suscrito con el Municipio de Urrao, cuyo objeto es "ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL, COMUNITARIO Y EDUCATIVO MEDIANTE LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS DE CLASE DE LAS ESCUELAS INDIGENISTAS CERI-ANDABU RESGUARDO ANDABU Y CERI-GUABINA RESGUARDO VALLE DE PERDIDAS DEL MUNICIPO DE URRAO ANTIOQUIA".

Que en virtud de lo anterior, GIRACOM suscribió contrato de obra No. 017 del 25 de abril de 2023 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE AULAS DE CLASE DE LAS ESCUELAS INDIGENISTAS CERI-ANDABU RESGUARDO ANDABU Y CERI-GUABINA RESGUARDO VALLE DE PERDIDAS DEL MUNICIPO DE URRAO ANTIOQUIA" con INGENERIA Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S con NIT 890.927.242-4, el cual se viene ejecutando de manera eficiente, como se ha podido evidenciar durante la supervisión del mismo.

Que después del inicio de la obra, el pasado 7 de julio de 2023, el contratista de obra INGENERIA Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S, solicita ampliación de plazo al contrato de la referencia, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

> (...) Es importante resaltar que la construcción de las AULAS INDIGENAS se realiza en zona rural del Municipio de Urrao dentro de las comunidades indígenas, para lo cual se debe hacer un desplazamiento por medio vehicular desde el Municipio de Urrao por vías que actualmente se encuentran en regular estado y que solo vehículos de gran tamaño o camperos pueden transitar. Posteriormente, se da acceso mediante vehículo mular para el transporte de todos los elementos y materiales requeridos dentro del proyecto y que puede tener una duración de entre 15 y 24 horas por caminos selváticos los cuales dificultan la llegada a cada uno de

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9

los sitios.

Es preciso indicar entonces que la empresa INGENERIA Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA ha venido desarrollando la logística necesaria que permita adelantar los trabajos del contrato, sin embargo; durante el proceso se ha presentado dificultades en cuanto al tema de transporte por la escasez de VEHICULO mular, loque ha retrasado considerablemente la descarga de todos los insumos necesarios dentro del proyecto, generando así igualmente traumatismos en la mano de obra la cual ha sino inconsistente precisamente por la alteración en el suministro de los materiales producto de la escasez en la zona.

Por otra parte, dentro del proceso de construcción y teniendo en cuenta las condiciones de distancia, seguridad de la zona y condiciones de trabajo en el punto de cada obra en la cual no se cuenta con energía, ni sistema sanitario además de las condiciones naturales en las cuales viven los indígenas, la consecución de personal (Mano de obra) que se acople a esta experiencia de trabajo ha sido bastante difícil dentro de la ejecución del proyecto, por lo cual el contratista ya hoy tiene un nuevo equipo de trabajo con la experiencia necesaria en proyectos semejantes dentro de las comunidades que permita avanzar a un buen ritmo dentro del objeto contractual.

Por lo anteriormente mencionado solicitamos muy amablemente sea evaluada la posibilidad de ampliar el periodo del contrato por UN MES Y QUINCE DIAS más basados en los traumatismos propios de la zona, ya que este tipo de construcciones en comunidades indígenas son atípicas de cualquier proyecto, entendiendo que no se cuenta con ninguna condición de ayuda dentro del entorno y que todo se debe desarrollar y acondicionar para proporcionar los medios y mecanismos necesarios dentro de la misma ejecución del proyecto.

Sumado a esto las condiciones de orden publico de la zona y la presencia de grupos al margen de la ley que imposibilitan o cierran el abanico sobre la mano de obra que muchos de los habitantes del Municipio de Urrao, trabajadores del entorno de la construcción advierten y desisten de frecuentar estas zonas para realizar los trabajos en las comunidades.

Teniendo en cuenta las razones expuestas anteriormente, debido a dicha solicitud por parte del contratista, después de revisar las justificaciones y una vez verificado el avance físico en obra; Con el aval presentado por la supervisión, se requiere la ampliación del plazo del contrato por UN MES (1) Y (15) DIAS.

De conformidad con lo anterior, las partes;

ACUERDAN

CLÁUSULA PRIMERA: PRORROGAR la cláusula OCTAVA DURACION DEL CONTRATO, del contrato de obra NRO 017 DEL 2023, en UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS MÁS. Quedando dicho contrato con un plazo total de la siguiente manera: **OCTAVA DURACION DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del presente contrato será de **CUATRO (4) MESES**, contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio.

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT 901464458-9

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

CLÁUSULA SEGUNDA: El contratista deberá ampliar en plazo las garantías establecidas para la ejecución del contrato según la cláusula NOVENA del contrato de obra Nro. 017 DE 2023.

CLÁUSULA TERCERA: En las demás clausulas se mantendrá lo establecido en el CONTRATO DE OBRA 017 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM y INGENERIA Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S

CLÁUSULA CUARTA: Hace parte integral de la presente prórroga la solicitud y justificación del supervisor.

Para constancia se firma en el municipio de Girardota, Antioquia, a los diez (10) días del mes de julio de 2023.

JOSELUIS CARDONA OCHOA
Gerente general GIRACOM

INGENERIA Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S
NIT 901.464.458-9
Representante legal JUAN PABLO ALVAREZ VELEZ
identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.036.640.865
EL CONTRATISTA

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9
Girardota - Antioquia

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860037013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.07.11 12:27:19 -05:00

Código de Seguridad: BopuM/0KNpO+2kqo1Tz6QA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS280000000059-D001

No. PÓLIZA	M-100196399	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	14813646	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/04/2023	24:00 Horas Del	25/08/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INGENIERIA Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	890.927.242-4
DIRECCIÓN	CALLE 37 #63-69	TELÉFONO	5209448
ASEGURADO	EMPESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA-GIRACOM-MUNICIPIO DE	No. DOC. IDENTIDAD	901.464.458-9
DIRECCIÓN	CRA 14 # 7-21 EDIFICIO BOLIVAR	TELÉFONO	4603870
BENEFICIARIO	EMPESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA-GIRACOM-MUNICIPIO DE	No. DOC. IDENTIDAD	901.464.458-9
DIRECCIÓN	CRA 14 # 7-21 EDIFICIO BOLIVAR	TELÉFONO	4603870

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN OTROSI NUMERO 01 AL CONTRATO DE OBRA FECHADO EL 10 DE JULIO DE 2023, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.017-2023 , CUYO OBJETO ES

CONSTRUCCION DE AULAS DE CLASE DE LAS ESCUELAS INDIGENISTAS CERI-ANDABU RESGUARDO ANDABU Y CERI-GUABINA RESGUARDO VALLE DE PERDIDAS DEL MUNICIPIO DE URRAO ANTIOQUIA.
EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA INICIA VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA DE LA OBRA, A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 10/07/2023	24:00 Horas Del 25/12/2023	28.200.000,00	5.980,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 10/07/2023	24:00 Horas Del 25/12/2023	42.300.000,00	8.970,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 10/07/2023	24:00 Horas Del 25/08/2026	21.150.000,00	3.824,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 25/08/2023	24:00 Horas Del 25/08/2028	21.150.000,00	4.589,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 112.800.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SIMBOLO DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	23.363,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	23.363,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.439,00
TOTAL A PAGAR	$	27.802,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/07/2028

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplamos los sueños de nuestro planeta recordando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMATO F-APERTURA CONDICIONADO DE INFRAESTRUCTURA PAGE 2/2

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100196399	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	14813646	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/04/2023	24:00 Horas Del	25/08/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO DE LA POLIZA ES :
EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA -GIRACOM NIT. 901.464.458-9
MUNICIPIO DE URRAO ANTIOQUIA NIT. 811.807.936-2
Y GOBERNACION DE ANTIOQUIA NIT. 890.900.286-0

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APROBADO POR LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PAGA APR

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza M-100196399 y endoso, 3 cuyo afianzado es: INGENIERIA Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S Asegurado o Beneficiario: EMPESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA-GIRACOM-MUNICIPIO DE URRAGO ANT / EMPESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA-GIRACOM-MUNICIPIO DE URRAGO ANT , expedida por la Compañía en 11/07/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los 11 días del mes JULIO del año 2023.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

APROBADO POR LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA - PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860037013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORRETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.07.11 12:31:34 -05:00

Código de Seguridad: K8M1CZoJhKQgjZXgzGgsBQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855680 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUSBR000000027-D001

No. PÓLIZA	M-100042514	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	14813648	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/04/2023	24:00 Horas Del	25/08/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INGENIERIA Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	890.927.242-4
DIRECCIÓN	CALLE 37 #63-69	TELÉFONO	5209448
ASEGURADO	INGENIERIA Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	890.927.242-4
DIRECCIÓN	CALLE 37 #63-69	TELÉFONO	5209448
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN OTROSI NUMERO 01 AL CONTRATO FECHADO 10 DE JULIO DE 2023, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.017-2023 , CUYO OBJETO ES

CONSTRUCCION DE AULAS DE CLASE DE LAS ESCUELAS INDIGENISTAS CERI-ANDABU RESGUARDO ANDABU Y CERI-GUABINA RESGUARDO VALLE DE PERDIDAS DEL MUNICIPIO DE URRAO ANTIOQUIA.

ASEGURADO DE LA POLIZA :
EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM NIT. 901.464.458-9

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	116000000.00	232000000.00	232.000.000,00	55.934,00
PATRONAL	69600000.00	69600000.00	69.600.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	69600000.00	69600000.00	69.600.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	69600000.00	69600000.00	69.600.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SIMBOLO DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	55.934,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	55.934,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	10.627,00
TOTAL A PAGAR	$	66.561,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/07/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	M-100042514	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	14813648	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/04/2023	24:00 Horas Del	25/08/2023	. .	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

MUNICIPIO DE URRAO ANTIOQUIA NIT. 811.007.936-2
Y GOBERNACION DE ANTIOQUIA NIT. 890.900.286.0

BENEFICIARIO DE LA POLIZA:
TERCEROS AFECTADOS
EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA -GIRACOM NIT. 901.464.458-9
Y MUNICIPIO DE URRAO ANTIOQUIA NIT. 811.007.936-2 , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (nombre de la entidad contratante) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA INGENIERIA Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (nombre del contratante) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (nombre del contratante) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

Ingeniería & Estructuras de Colombia

Medellín 7 de Julio de 2023

Ingeniera
MARGARITA JIMENEZ
EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA "GIRACOM"
Dirección: Cerrera 14 nro. 7-21 Ed Bolívar, Girardota.
Att

REFERENCIA: CONSTRUCCION DE AULAS DE CLASES DE LAS ESCUELAS INDIGENISTA CERI-ANDABU RESGUARDO ANDABU Y CERI GUABINA RESGUARDO VALLE DE PERDIDAS DEL MUNICIPIO DE URRAO ANTIQUIA.

ASUNTO: Solicitud de ampliación de plazo al contrato de la referencia por (1,5) Un mes y quince días.

Cordial saludo.

Como es de su conocimiento, la empresa INGENIERIA Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA viene adelantando el proyecto de la referencia el cual tiene como CTA DE INICIO el día 27 de abril de 2023 con un plazo inicial de 2.5 meses, es importante resaltar que la construcción de la AULAS INDIGENAS se realiza en zona rural del Municipio de Urrao dentro de las comunidades indígenas, para lo cual se debe hacer un desplazamiento por medio vehicular desde el Municipio de Urrao por vías que actualmente se encuentran en regular estado y que solo vehículos de gran tamaño o camperos pueden transitar. Posteriormente se da acceso mediante vehículo mular para el transporte de todos los elementos y materiales requeridos dentro del proyecto y que puede tener una duración de entre 15 y 24 horas por caminos selváticos los cuales dificultan la llegada a cada uno de ellos sitios.

Es preciso indicar entonces que a empresa INGENIERIA Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA ha venido desarrollando la logística necesaria que permita adelantar los trabajos del contrato, sin embargo; durante el proceso se han presentado dificultades en cuanto al tema de transporte por la escasez de VEHICULO mular, lo

Correo electrónico: ingestructurasdecolombia@gmail.com
Teléfono: (+4) 520-94-48
Medellín, Antioquia.

que ha retrasado considerablemente la descarga de todos los insumos necesarios dentro del proyecto, generando así igualmente traumatismos en la mano de obra la cual ha sino inconsistente precisamente por la alteración en el suministro de los materiales producto de la escasez en la zona.

Por otra parte, dentro del proceso de construcción y teniendo en cuenta las condiciones de distancia, seguridad de la zona y condiciones de trabajo en el punto de cada obra en la cual no se cuenta con energía, ni sistema sanitario además de las condiciones naturales en las cuales viven los indígenas, la consecución de personal (Mano de obra) que se acople a esta experiencia de trabajo ha sido bastante difícil dentro de la ejecución del proyecto, por lo cual el contratista ya hoy tiene un nuevo equipo de trabajo con la experiencia necesaria en proyectos semejantes dentro de las comunidades que permita avanzar a un buen ritmo dentro del objeto contractual.

Por lo anteriormente mencionado solicitamos muy amablemente sea evaluada la posibilidad de ampliar el periodo del contrato por **UN MES Y QUINCE DIAS** más basados en los traumatismos propios de la zona, ya que este tipo de construcciones en comunidades indígenas son atípicas de cualquier proyecto, entendiendo que no se cuenta con ninguna condición de ayuda dentro del entorno y que todo se debe desarrollar y acondicionar para proporcionar los medios y mecanismos necesarios dentro de la misma ejecución del proyecto.

Sumado a esto las condiciones de orden publico de la zona y la presencia de grupos al margen de la ley que imposibilitan o cierran el abanico sobre la mano de obra que muchos de los habitantes del Municipio de Urrao, trabajadores del entorno de la construcción advierten y desisten de frecuentar estas zonas para realizar los trabajos en las comunidades.

Atentamente,

JUAN PABLO ALVAREZ
Representante legal
INGENIERIA Y ESTRUCTURAS DE COLOMBIA

Correo electrónico: ingestructurasdecolombia@gmail.com
Teléfono: (+4) 520-94-48
Medellín, Antioquia.

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO GIRACOM
Radicado Entrada No.20230352
SE: 0000 - SUB: 0000
YESENIA HENAO QUICENO
DESTINATARIO ----------
Margarita Maria Jimenez Orozco
2023-07-10 09:14